

CONCURSO FOTOGRÁFICO: “HISTORIAS DESDE ADENTRO”

INIA con el apoyo de CAF, CNFR, MGAP, MEC, MIDES y la Junta Departamental de Canelones organiza un Concurso Fotográfico, denominado “Historias desde Adentro”.

El concurso tiene como objetivo hacer visible al sector responsable de producir la mayor parte de los alimentos que consumimos diariamente: los agricultores familiares.

El año 2014 fue declarado por Naciones Unidas como el Año Internacional de la Agricultura Familiar. En este sentido, las instituciones convocantes se unen para acercar el campo a la ciudad desde otro lugar, desde el lugar de la imagen.

1. PARTICIPANTES. El concurso está dirigido a todos aquellos ciudadanos que viven en Uruguay, que envíen en tiempo y forma la/s fotografía/s junto a sus datos identificatorios (punto 3). Participar en esta competición lleva consigo la completa aceptación de estas bases.

2. TEMÁTICA DE LA FOTO. El tema del concurso de fotografía es **Agricultura Familiar: HISTORIAS DESDE ADENTRO**. Se trata de plasmar en imágenes cómo es la vida en el campo. Detrás de una foto hay una historia para ser contada.

3. CÓMO PARTICIPAR Y CONDICIONES. El concurso está dirigido a personas de todas las edades, y en caso que el “fotógrafo” sea menor de 18 años, la foto debe ser presentada por un mayor de edad. Es requisito excluyente NO ser profesional de la fotografía (entendiéndose por profesional aquel que vive exclusivamente de ese trabajo).

Todos los participantes deben proporcionar la siguiente información:

- Nombre del autor.
- Departamento, localidad.
- Breve título (una frase) que describa la imagen.
- Lugar donde se tomó la imagen.
- Fecha en la que se tomó la imagen.
- Correo electrónico.
- Número de teléfono.
- Edad.

COMITÉ ORGANIZADOR:



Enviar las fotos digitales al correo electrónico: concursofotos@inia.org.uy

Cada participante podrá enviar hasta tres fotografías distintas.

No se aceptarán fotografías que se incluyan en los siguientes ítems:

- i) que hayan sido presentadas, premiadas y/o publicadas en otras instancias nacionales o extranjeras;
- j) que no hayan sido tomadas en Uruguay;
- k) que no hayan sido tomadas por el/la autor/a que las presenta, es decir que los derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso;
- l) miembros del jurado, familiares directos (hasta segunda línea de consanguinidad o afinidad), ni Directivos o familiares directos (hasta segunda línea de consanguinidad o afinidad) de las instituciones convocantes;
- m) haber sido tomadas de originales de otros autores, ni de páginas web, ni de publicaciones impresas;

Participar en esta competición lleva consigo la completa aceptación de estas reglas y atenerse legalmente a ellas.

4. REQUISITOS TÉCNICOS. Se admitirán fotografías originales, tal cual fue tomada, sin postproducción (sin retoques, ej. photoshop); pudiendo ser en color, blanco y negro, sepia, etc.

El límite es de 3 fotografías por participante. Presentación en formato digital jpg a 300 dpi o 5MB.

5. PREMIOS.

- 1 - Cámara fotográfica. Valor U\$D 500
- 2 - Tablet. Valor U\$D 350
- 3 - Teléfono celular. Valor U\$D 250
- 4 - Las fotografías que reciban "mención" participarán de una muestra fotográfica a realizarse los días 14 y 15 de noviembre en INIA Las Brujas y de una publicación que realizará INIA

COMITÉ ORGANIZADOR:



6. EXPOSICIÓN. Se realizará una exposición con las fotografías premiadas en un evento a realizarse los días 14 y 15 de noviembre en INIA Las Brujas.

7. CRONOGRAMA. La fecha límite para enviar las fotos es el sábado 18 de octubre de 2014. Las fotografías ganadoras se darán a conocer el lunes 27 de octubre 2014. El fallo del jurado se publicará en las páginas web de los organizadores. La decisión del jurado será inapelable y sólo podrá ser modificado por causas objetivas.

8. JURADO. El jurado estará integrado por 3 personas vinculadas a: Comité Organizador y actividad artística plástica y fotográfica.

9. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL. El/la concursante se hará responsable de las reclamaciones que en cualquier momento pudieran formularse sobre la autoría y originalidad de las obras remitidas al presente concurso.

El/la concursante acepta ceder a título gratuito a INIA los derechos de reproducción, promoción, difusión y comunicación pública, en todas las posibles modalidades y soportes existentes o futuros, sin límites en el tiempo de las obras fotográficas que resulten premiadas.

INIA podrá en forma individual o en conjunto con las organizaciones que auspician y/o apoyan este concurso así como con otras organizaciones o Instituciones, utilizar las imágenes premiadas con el fin de promover, difundir, comunicar aquella información referida a la producción familiar en Uruguay, por cualquier medio de difusión y en los diferentes soportes que se estimen convenientes, mencionándose en todos los casos el nombre del/ la autor/a, así como el nombre y año del presente concurso.

COMITÉ ORGANIZADOR:

